

EE.UU. pretende que Ecuador pague suma millonaria a Chevron

05/08/2015



Una corte de Estados Unidos (EE.UU.) dictaminó este martes que el Gobierno de Ecuador debe pagar una indemnización de unos 96 millones de dólares a la petrolera estadounidense Chevron, pese al daño ecológico causado por la compañía en la Amazonía de la nación suramericana.

El anuncio dado a conocer por la Corte de Apelaciones del Distrito de Columbia en Washington (capital de EE.UU.) se realiza en respuesta al tratado bilateral de inversiones que firmaron ambos países en 1997.

De acuerdo con información revelada por la agencia de noticias EFE, el veredicto obedece a lo prescripto por un tribunal de arbitraje de La Haya, con sede en Holanda, que determinó que el tratado comercial de ambos países protege las inversiones de las petrolera estadounidense en el país suramericano.

Al parecer la corte estadounidense no tomó en cuenta que la compañía Chevron fue sentenciada a cancelar una indemnización que asciende los nueve mil 500 millones de dólares al Estado ecuatoriano por los daños ambientales ocasionados por la actividad petrolera de la empresa entre 1964 y 1990.



## EE.UU. pretende que Ecuador pague suma millonaria a Chevron Publicado en Cuba Si (http://cubasi.cu)

Ecuador calcula que la petrolera contaminó cinco millones de metros cúbicos de tierra y que abrió unas mil piscinas y fosas en las que depositó 64 millones de litros de crudo y 71 millones de litros de residuos sin ningún tratamiento ambiental.

A mediados de 2013, el presidente ecuatoriano Rafael Correa inició la campaña La Mano Negra de Chevron, que buscó demostrar el daño ambiental provocado por la petrolera estadounidense en la Amazonía ecuatoriana.